

Proceso Despacho Comisorio Juzgado 45 de Instrucción Penal Militar
Radicado: D.C. 2021-002
Despacho Comisorio No. 15 de 2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA**
Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca veintiocho (28) de junio de 2021

AUXILISE la anterior comisión No. 015 de 2021 procedente del JUZGADO CUARENTA Y CINCO DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR, EN YOPAL - CASANARE con el fin de recepcionar el testimonio de ARQUIMEDES MENDIVELSO RAMÍREZ.

Por lo anterior, se fija fecha para el día **siete (7) del mes de julio del corriente año (2021)**, a la hora de las **nueve de la mañana (09:00 A.M)**, para llevar a cabo diligencia de recepción de testimonio al ciudadano relacionado anteriormente.

Por secretaria, realícese los telegramas y comunicaciones a quienes deben comparecer al Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO TAUTIVA PADILLA
JUEZ.



JUZGADO PROMISCOU DE ALBAN CUNDINAMARCA.
NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 29 de junio del 2021
Notificado por anotación en ESTADO N° 49 de esta misma fecha.

Decy Liliana Rico P.
DECY LILIANA RICO PARRA
Secretaria